

Es nuestra HORA, la hora de la “Mujer Misericordia”. Es nuestro momento oportuno. Si miramos con ojos de Misericordia seguro que nos resultan bellos los paisajes que encontramos: rostros de humanidad con nombre de mujer, que reclaman nuestra cercanía y ayuda, para recorrer juntas ese camino de Misericordia entrañable y transitar por los senderos del derecho y la dignidad.

Y en esta causa de la mujer, también reconocemos la existencia de una espiritualidad de la resistencia, donde aprendemos siempre de las mujeres del Evangelio a “no pasar indiferentes ante el dolor humano” (Cfr. MV 15). Y bien cierto es, que la belleza y el “eterno femenino” también nos salvarán de la indiferencia.

Muy cerca de nosotras, a nuestro lado, hay personas que necesitan nuestra ayuda, comprensión, solidaridad. Esta demanda que nos hacen las “periferias existenciales” siempre será un desafío a nuestras disertaciones... Los gestos y actitudes de humanización son verdadera profecía de la Misericordia.

### **Experimentar la Misericordia de Dios y ser portadoras de Misericordia.**

Necesitamos vivir y profundizar en una espiritualidad del Encuentro: “Quien vive este Encuentro se convierte en testimonio y hace posible el encuentro con los otros; y se hace también promotor de la cultura del encuentro, evitando la autorreferencialidad”. (Homilía del Papa Francisco, Clausura Año Vida Consagrada).

La Puerta de la Misericordia está abierta. Se nos invita a cruzar el umbral, dejar entrar la bondad de Dios y compartirla, porque “el nombre de Dios es Misericordia” (Francisco I) “y Dios es Padre, pero sobre todo es Madre” (Juan Pablo I)

¡Queremos el pan y las rosas! ¡El pan de la justicia y las rosas de la Misericordia! Que nuestro compromiso sea silencio y grito en favor de la dignidad de toda persona, también con nombre de mujer. ¡Ea pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve a nosotros tus ojos Misericordiosos!

## **MUJER Y DERECHOS HUMANOS CON MIRADA DE MISERICORDIA**

**8 de Marzo de 2016**



**CONFER**  
Justicia y Solidaridad

Un año más, el día 8 de Marzo celebramos el Día Internacional de la Mujer. No queremos que ésta sea una fecha más de nuestro calendario. La convocatoria invita a “descalzarnos”, pues entramos en tierra sagrada. Esta reflexión que compartimos quiere partir desde lo más propio, desde el corazón y las entrañas de nuestro ser de mujer, con una “mirada de Misericordia”, como bien nos lo recuerda el Papa Francisco en este Año Jubilar:

“Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de dignidad” (MV 15). Y un mirar “con los ojos puestos en Jesús”, porque en Él todo habla de Misericordia (MV 8), que se convierte en la puerta principal para poder acceder adecuadamente a la “causa de la mujer” y su dignidad.

Cada 8 de marzo es un día de “memoria” para todas las mujeres, un día oportuno para reconocer el papel de la mujer en la sociedad, en la Iglesia, y hacernos eco de su realidad y de su situación actual. Día oportuno para reafirmar derechos y compromisos en torno a las políticas de igualdad entre hombres y mujeres. “QUEREMOS EL PAN Y LAS ROSAS”, frase que fue escrita en una pancarta en 1912 por aquellas mujeres valientes de Lawrence (Massachusetts), en Estados Unidos, que reivindicaban sus derechos de igualdad y justicia laboral.

**“Pan y Rosas” también en el año 2016.** Icono y metáfora en la Agenda del Respeto y la Igualdad. “La justicia del pan”, que denuncia desigualdades y violencias hacia las mujeres, y también “la justicia de las rosas”, la belleza de la vida, la justicia integral e integradora desde nuestra condición de mujeres. Es importante el sabernos bendecidas con dones que contribuyen al cuidado, crecimiento e integridad de la Creación. Necesitamos el pan de la justicia y las rosas de la Misericordia.

## Los hechos

La violencia contra las mujeres y las niñas es probablemente la violación de los Derechos Humanos más habitual, y que afecta a un mayor número de personas. Este escándalo cotidiano se manifiesta de diferentes maneras y tiene lugar en múltiples espacios, pero posee una raíz única: la discriminación por ser mujer. Y las cifras son sobrecogedoras. “Según estadísticas recientes de la Organización Mundial de la Salud, un tercio de las mujeres del mundo han sufrido actos de violencia, al menos una vez en la vida. Todavía persisten obstáculos considerables para que las mujeres accedan a la justicia, lo que redundará en una impunidad generalizada para la violencia. Aún se precisan esfuerzos ingentes para garantizar la realización del derecho de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia” (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos)

Ya nos hemos acostumbrado a ver manifestaciones y concentraciones por la erradicación de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, después de 20 años de la Declaración de Beijing sobre la violencia de género, todavía hay que salir a la calle, para que los Gobiernos adopten las medidas necesarias para poner fin a esta lacra social que a todos nos responsabiliza y nos afecta.

Últimamente estamos viendo imágenes de dolor de madres desesperadas, viendo ahogarse a sus hijos en el Mediterráneo, mientras los Gobiernos no se ponen de acuerdo para resolver este problema humanitario. El fenómeno migratorio en Europa está creando una sensación de inseguridad, sobre todo en mujeres y niñas. Y la falta de protección en materia de derechos humanos hace que se acentúe el abuso de poder y la violación sexual, quedando las víctimas totalmente desamparadas ante la justicia internacional y europea. Ésta ha sido la “voz de alerta” que muchas organizaciones han manifestado en los últimos meses: las violaciones sufridas por miles de mujeres refugiadas. “Pareciera ser un tema que no interesa erradicar. Las víctimas son mujeres. Y en territorio de guerra y refugiados, lo más peligroso no es ser soldado, sino ser mujer. El cautiverio de miles de mujeres, esclavas, para los guerreros”. (El País, 28 de enero 2016, Esclavas para solaz del guerrero).

## Las tristes paradojas de lo humano.

Buscando y arriesgando, atravesando mares para mejorar sus condiciones de vida... todo ello para terminar sometidas a las esclavitudes más humillantes, como es la explotación sexual o laboral. Bien recientes son las noticias de la Trata de niños, la desaparición de 10.000 niños refugiados, según la Interpol (Oficina Europea de Policía).

*“La solemne proclamación de los derechos humanos se ve contradicha por una dolorosa realidad de violaciones, guerras y violencias de todo tipo: en primer lugar, los genocidios y las deportaciones en masa; la difusión por doquier de nuevas formas de esclavitud, como el tráfico de seres humanos, los niños soldados, la explotación de los trabajadores, el tráfico de drogas, la prostitución. También en los países donde están vigentes formas de gobierno democrático no siempre son respetados totalmente estos derechos”* (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 158)

Pero el sistema patriarcal acentúa el dominio del hombre sobre la mujer. Ya se habla de “terrorismo de género”. Y esta violencia hacia la mujer está desembocando en feminicidios masivos. Más de 1.000 mujeres han sido asesinadas en los últimos 15 años en España y, en los dos meses que llevamos de año, son ya 11 las víctimas que lloramos con indignación y rabia contenida. ¿Qué nos está pasando a los seres humanos?

## “Mujeres Misericordia”

A lo largo del Año de la Vida Consagrada se nos ha invitado a “hacer memoria agradecida, vivir el presente con pasión y soñar un futuro esperanzado”. Este sueño pasa hoy por la “puerta de la Misericordia”. Y esta puerta nos va abriendo otras puertas: la puerta de la justicia, de la amabilidad, de la bondad y la solidaridad, la hospitalidad y acogida. De esta manera, podemos rezar con el salmista: “La Misericordia del Señor llena la tierra” (Sal. 33,7).